



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Magangue

Estado No. 133 De Miércoles, 14 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900220210023100	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Martha Liliana Lascano Lara		13/09/2022	Auto Corre Traslado
13430408900220200031500	Ejecutivo	Dario Urrego	Elvis Echeverria Martinez	13/09/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
13430408900220210010100	Ejecutivo Singular	Carlos Julio Acosta Urrea	Lilibeth Aguas Marin	13/09/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
13430408900220220030800	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Jose Fernando Castillo Cerro	Enrique Castillo Herazo, Cenaida Cerro Del Castillo	13/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
13430408900220220031200	Verbales De Menor Cuantia	Caridad Sofia Pineda Rhenals	Ana Joaquina Pineda Rhenals	13/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 14 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIME JIMENEZ VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

835d1f8f-588a-4eda-a4a4-0ccc9e4c8c89